



Río Cuarto, 25 de junio de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 148503 y la solicitud presentada por la Prof. Analía ASQUINEYER (DNI:20.761.480), Directora del Departamento de Letras (5-60), en cuanto al reconocimiento de las actividades docentes desarrolladas en esta Facultad por la Lic. Miriam DIVITO (D.N.I. N° 16.830.914); y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. DIVITO se ha desempeñado como becaria de Investigación en esta Facultad, ello entre los años 1989 y 1991.

Que durante los años indicados, la prestación de los becarios en esta Universidad se encontraba regulada por Resolución de Consejo Superior N° 019/1987, estableciendo para los mismos la obligación de colaborar con tareas docentes.

Que en virtud de ello la Lic. Miriam DIVITO (D.N.I. N° 16.830.914) se ha desempeñado en la actividad académica como colaboradora de la asignatura Literatura Germánica (5060).

Que, a los efectos de la percepción de la antigüedad, se hace necesario reconocer dichas actividades.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° de la Resolución Consejo Superior N° 019/1987, antes consignada, el usufructo de la beca de investigación de los organismos de Ciencia y Técnica bajo las condiciones descriptas en la misma, no crea ninguna relación vinculante entre el/la becario/a y la UNRC, y menos en cuanto al otorgamiento de cargo docente al finalizar la beca.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer la actividad docente desarrollada por la **Lic. Miriam DIVITO (D.N.I. N° 16.830.914)**, en la asignatura y para los períodos que se detallan en el anexo de la presente resolución, ello de acuerdo a lo consignado en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 249/2025
I.C.



ANEXO
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 249/2025)

Lic. Miriam DIVITO (D.N.I. N° 16.830.914)	
Asignatura	Período
Literatura Germánica (5060)	01/05/1989 al 03/04/1990 01/05/2090 al 30/12/1990 04/02/1991 al 30/04/1991



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 26 de junio de 2025 a las 11:34:41

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-249_25 Reconocimiento Actividad Docente DIVITO [0b8fff]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas